

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

Megamat es un insecticida foliar del grupo de los ácidos tetrámicos. Es un inhibidor de la biosíntesis de los lípidos, de tal manera que la muda no puede completarse, ocasionando la muerte del insecto. Una vez que penetra en la planta, se hidroliza a la forma enólica siendo móvil dentro del floema de la planta, y desplazándose tanto acropetalamente como basipetalamente.

Megamat se prepara diluyendo la dosis indicada en un recipiente previo con agua, luego esta solución se lleva al cilindro o mochila según el caso y se completa con agua hasta alcanzar el volumen requerido, seguidamente se agita previo a la aplicación. Aplicar con máquina pulverizadora manual de espalda y con atomizadora a motor.

"CONSULTE CON UN AGRÓNOMO O INGENIERO AGRÓNOMO"

Cultivo	Plaga		Dosis (%)	PC (días)	LMR (ppm)
	Nombre común	Nombre científico			
Vid	"Trips"	<i>Thrips tabaci</i>	0.04	7	2

PC: Periodo de carencia

LMR: Límite máximo de residuos (ppm - partes por millón)

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN

Aplicar **Megamat** cuando se inicia el ataque de los insectos y previa evaluación del nivel de daño económico. Se recomienda realizar 1 aplicación/campaña. Realizar rotación con otros grupos químicos diferentes dentro de un programa de manejo integrado. Dosis máxima de aplicación: 0.16 L/ha.

PERÍODO DE REENTRADA

Reingresar al área tratada después de 24 horas de realizada la aplicación, cuando los residuos de la pulverización estén secos.

COMPATIBILIDAD

Megamat es compatible con la mayoría de los plaguicidas; en caso de duda, realizar una prueba de compatibilidad.

FITOTOXICIDAD

La aplicación de dosis superiores a las señaladas en el cuadro de usos, podrían ocasionar fitotoxicidad en el cultivo. Aplicar sólo las dosis señaladas en el cuadro de usos.

RESPONSABILIDAD CIVIL

El Titular del Registro garantiza que las características físico-químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo a las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular del registro o con el distribuidor del producto.

CATEGORÍA TOXICOLÓGICA 4: LIGERAMENTE PELIGROSO

Megamat
PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA
INSECTICIDA AGRÍCOLA
Suspensión Concentrada (SC)

COMPOSICIÓN:

Spirotetramat.....240 g/L
Aditivos.....c.s.p. 1 L

Reg. PQUA N°-SENASA

Titular del registro: PRODUCTOS CAMPO-AGRO PERÚ S.A.C.
Av. Tomas Ramsey 930, Oficina N° 1210, Magdalena del Mar,
Lima, Perú.
Teléfono: (01) 222-2795



Formulador: NINGBO GENERIC CHEMICAL CO., LTD.
Room 10-6, Shidai Square, No. 8, Lengjing Street,
Ningbo 315010, Zhejiang, P.R. China.
Telf.: +86-574-87301088

Importador y Distribuidor: NGC AGROSCIENCIAS PERÚ S.A.C.
Calle Enrique Palacios 360, Oficina N° 505, Miraflores, Lima, Perú
Teléfono: (01) 222-2795



NOCIVO EN CASO DE INGESTIÓN
NOCIVO EN CONTACTO CON LA PIEL
NOCIVO SI SE INHALA

TÓXICO PARA
ORGANISMOS ACUÁTICOS



ATENCIÓN



"LEA LA HOJA INFORMATIVA ADJUNTA ANTES DE USAR EL PRODUCTO"
"MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS"

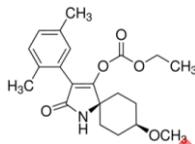
Nombre comercial: MEGAMAT
Nombre común: Spirotetramat
Clase: Insecticida Agrícola
Reg. PQUA N° - SENASA

COMPOSICIÓN:

Spirotetramat 240 g/L
Aditivos.....c.s.p. 1 L

Fórmula empírica: C₂₁H₂₇NO₅
Peso molecular: 373.48 g/mol

Fórmula estructural:



Propiedades Físicas y químicas del producto formulado

Apariencia: Líquido

Color: Blanquecino

Olor: Ligero olor a pintura

Densidad: 1070 ± 50 g/L, a 20°C

pH: 5.0 - 8.0

Persistencia a la espuma: Máx. 25 ml después de 1 minuto

Corrosividad: No corrosivo.

Estabilidad en el almacenamiento: conserva sus propiedades biológicas, químicas y físicas como mínimo dos años cuando es conservado en un lugar, frío, seco y bien ventilado, lejos de la luz solar directa.

ENVASES EN QUE SE COMERCIALIZA:

Capacidad	Material
100, 250, 500 ml y 1, 4, 5, 10, 20, 200 L	HDPE

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACION

- Causa irritación moderada a los ojos.
- Se sospecha que es tóxico para la reproducción.
- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación del producto.
- Conservar el producto en el envase original, bien tapado y etiquetado.
- Almacenar el producto bajo techo, en un lugar fresco, seco y ventilado.
- No almacenar ni transportar juntamente con alimentos, medicinas, bebidas ni forrajés.
- Utilice ropa protectora durante el manipuleo y aplicación; y para ingresar al área tratada en las primeras 24 horas después de la aplicación.
- Después de usar el producto, cámbiese, lave la ropa contaminada por separada y báñese con abundante agua y jabón.
- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe utilizarse para conservar alimentos o agua para consumo.
- Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento.

INSTRUCCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS

- Grupo químico: Ácidos tetrámicos.
- Antídoto: No existe un antídoto específico. Tratamiento sintomático.
- En caso de intoxicación, llame al médico inmediatamente o lleve al paciente al médico y mostrar la etiqueta.
- En caso de ingestión, no inducir al vómito sin supervisión médica. No administrar nada por vía oral si la persona está inconsciente o padece de convulsiones.
- En caso de contacto con la piel, retirar la ropa y calzado contaminado. Bañarse con abundante agua y jabón.
- En caso de contacto con los ojos, lavarlos con abundante agua por lo menos durante 15 minutos, cuidando que los párpado estén levantados.

- En caso de inhalación, retirar a la persona del área contaminada y trasladarla a un ambiente ventilado. Brindar respiración artificial si fuera necesario.

TELÉFONOS DE EMERGENCIA:
SAMU: 106

PRODUCTOS CAMPO-AGRO PERÚ S.A.C.: (01) 222-2795

CONDICIONES DE MANEJO Y DE DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS

- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe reutilizarse. Después de usar el contenido, enjuague tres veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilice triturándolo o perforándolo. Entregue o deposite el envase en el lugar de destino dispuesto por la autoridad competente, para su gestión".
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.
- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.



MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE

- Tóxico para organismos acuáticos.
- No contaminar, ríos, estanques o arroyos con los desechos de envases vacíos.
- No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto.
- Respetar una banda de no aplicación hacia cuerpos de agua de al menos 5 metros
- Peligroso para los animales domésticos, fauna y flora silvestre. No permitir animales en el área tratada.
- El aplicador debe emplear todas las medidas necesarias para controlar la deriva.
- En caso de derrames, recoger el producto y depositarlo en el sitio destinado por las autoridades locales para este fin.

